INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de julio del año 2014, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LPN Nº 42/14** ***"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para Equipos Biomédicos de la Marca Penlon Modelo Prima SP2 Pertenecientes al IPS"***, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA

Por Memorándum DBS/OBS/ Nº 311/2014 de fecha 08 de julio de 2014, la Oficina de Coordinación dependiente de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, informó que por Sorteo realizado en la Secretaría General en fecha 08 de julio de 2014, se designa a los miembros que integran la Comisión Evaluadora con los siguientes funcionarios: Julián Daniel Morales Doncel, por la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios; Abog. Mirtha Noemí Dalla Fontana Gallinar, en representación de la Dirección Jurídica; y Néstor Ignacio Domínguez González por la Dirección de Apoyo y Servicios del Hospital Central.

2. ANTECEDENTES

por Memorándum DEM/EM1/N° 010/2014 de fecha 11 de febrero de 2014, el Departamento de Electromedicina, solicita el llamado a Licitación Pública para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MÁQUINAS DE ANESTESIA DE LA MARCA PENLON MODELO PRIMA SP2 PERTENECIENTES AL I.P.S",** recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, en fecha 27 de febrero de 2014.-

Por Memorandum DBS/TC/N°0168/2014 de fecha 04 de marzo de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones, solicita la Reserva Presupuestaria – Ejercicio 2014, con relación al llamado de **"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para Equipos Biomédicos de la Marca Penlon del IPS"**

Por Memorandum DBS/DLI/N°0198/2014 de fecha 05 de marzo de 2014, el Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, solicita la reprogramación de la denominación del llamado a **""CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA MÁQUINAS DE ANESTESIA DE LA MARCA PENLON MODELO PRIMA SP2 PERTENECIENTES AL I.P.S."**

Por Memorandum DBS/DLI/N°0205/2014 de fecha 06 de marzo de 2014, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios remite el Pliego de Bases y Condiciones para su Visto Bueno correspondiente.

La Unidad Técnica de Contrataciones informa por Memorandum DBS/TC/N°0222/2014 de fecha 12 de marzo de 2014, que se ha reprogramado en el PAC 2014 el llamado para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCA PENLON MODELO PRIMA SP2 PERTENECIENTES AL I.P.S.",** Conforme a lo solicitado en el MEMORANDUM DBS/DLI/N° 018/2014

Por Memorandum DBS/DLI/N° 0252/2014 de fecha 14 de marzo de 2014, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios remite las paginas modificadas del Pliego de Bases y Condiciones para su Visto Bueno correspondiente.

Por Memorándum DEM/EM1/N° 004/2014 de fecha 19 de marzo de 2014, el Departamento de Electromedicina remite su respuesta al Memo BBS/DLI/N° 205/2014, donde se han modificado los eventos correspondientes al mantenimiento preventivo, y los montos mínimos y máximos para los mantenimientos correctivos.

En fecha 26 de marzo de 2014, el Departamento de Licitaciones dependiente de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios recepciona el Memorándum MEM-0056-2014-000079 en el cual se remite las páginas modificadas del PBC con el visto bueno y rúbrica correspondientes.

La Unidad Técnica de Contrataciones por Memorándum DBS/TC/Nº 0415/2014, de fecha de 11 de abril de 2014, informó que se ha incluido en el PAC 2014, con el ID Nº 275415, **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCA PENLON MODELO PRIMA SP2 PERTENECIENTES AL I.P.S."**, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 5177/14 de fecha 11 de abril de 2014, informó que el pedido afecta al **Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparación" del Programa 2 de Asistencia Médica**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julián Daniel Morales Doncel

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. Nº 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S.

General, que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1464/14 de fecha 11 de abril de 2014.- Cabe mencionar que el llamado es Plurianual, y que afectara a los ejercicios 2015 y 2016, cuyos pagos estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

La Resolución Nº 036-025/14 de fecha 22 de abril, autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional N° 42/14 **"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para Equipos Biomédicos de la Marca Penlon Modelo Prima SP2 Pertenecientes al IPS",** y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la ley de Contrataciones Públicas.

La Unidad Técnica de Contrataciones por Memorándum DBS/TC/Nº 0537/2014, de fecha de 12 de mayo de 2014, informó que se ha reprogramado en el PAC 2014, con el ID Nº 275415, **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCA PENLON MODELO PRIMA SP2 PERTENECIENTES AL I.P.S.",** bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional.

En la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios en fecha 16 de mayo de 2014 se recepciona el Memorándum DFI/DPR/PR2 Nº 6806/14 de fecha 13 de mayo de 2014, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera informa que el pedido afecta al siguiente objeto de gasto: **240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparación"** afectado al **PROGRAMA 2 "ASISTENCIA MEDICA GENERAL"**, del Presupuesto General del I.P.S. La presente Contratación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios FF30), asimismo indica que la Contratación cuenta con **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1607/2014 de fecha 13 de mayo de 2014**.

Por Nota P.R.D.G.B.S. Nº 0566/2014 de fecha 20 de mayo de 2014, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, pone a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a la Licitación Pública Nacional N° 42/14 **"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para Equipos Biomédicos de la Marca Penlon Modelo Prima SP2 Pertenecientes al IPS**".

La Resolución Nº 043-009/14 de fecha 22 de mayo de 2014, rectifica parcialmente el Considerado de la Resolución C.A. N° 036-025/14, de fecha 22 de abril de 2014 en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 42/14 **"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para Equipos Biomédicos de la Marca Penlon Modelo Prima SP2 Pertenecientes al IPS",** y dispone que los demás términos de la Resolución C.A. N° 036-025/14, de fecha 22 de abril de 2014 quedan invariables.

En fecha 27 de mayo de 2014, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la Nota DNCP N° 15.743/2014, remite algunas observaciones y retiene el expediente de referencia con el fin de que la Convocante pueda realizar las modificaciones solicitadas.

Por Nota P.R.D.G.B.S. Nº 605/2014 de fecha 28 de mayo de 2014, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, con relación a la Nota DNCP N° 15.743/2014, remite el reparo del expediente.

La Resolución Nº 048-010/14 de fecha 10 de junio de 2014, ratifica la modificación parcial del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 42/14 **"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para Equipos Biomédicos de la Marca Penlon Modelo Prima SP2 Pertenecientes al IPS".**

La Resolución Nº 053-010/14 de fecha 26 de junio de 2014, ratifica la Adenda 1 de la Licitación Pública Nacional N° 42/14 **"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para Equipos Biomédicos de la Marca Penlon Modelo Prima SP2 Pertenecientes al IPS"** que prorrogó la fecha tope de consultas para el día lunes 30 de junio de 2014, y la fecha de apertura de sobres – ofertas para el día lunes 07 de julio de 2014; Aprueba la Adenda N° 2 y la Aclaración N° 1.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 006806/14 de fecha 13 de mayo de 2014, informó que el pedido afecta al **Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones"**, el cual afecta al Programa 2, que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 000001607/2014 de fecha 13 de mayo de 2014, por un monto total a contratarse y ejecutarse en el presente ejercicio de G. 109.969.597 (Guaraníes ciento nueve millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos noventa y siete).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Néstor D. Rodríguez
Secretario Ejecutivo H.C.

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N° 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juana Chaparro Alcaraz
Jefa Dpto. Contrataciones Públicas

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 63/2014 de fecha 07 de julio de 2014, siendo las 08:45 hs., se procedió al cierre de plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Licitación Pública Nacional N° 42/2014 **"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para Equipos Biomédicos de la Marca Penlon Modelo Prima SP2 Pertenecientes al IPS"**

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. – R.U.C. 80013820-1**: Según Planilla de Precios cotiza por un monto total de **G. 879.756.776 (Guaraníes ochocientos setenta y nueve millones setecientos cincuenta y seis mil setecientos setenta y seis) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)** Empresa Aseguradora: SOL DEL PARAGUAY CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. N° de Póliza: 23.1508.0003827.0000. La oferta consta de 1 a 46 (cuarenta y seis) fojas.

5. INFORME JURIDICO Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Empresa	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)
DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo a la verificación de los antecedentes y documentaciones presentadas, los mismas se hallan conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, ajustándose sustancialmente a los requerimientos exigidos por la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03. -

En caso de ser Adjudicada, la autorización del fabricante deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones para la firma del contrato.

Por todo lo expuesto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**. –

6. CONSULTAS Y/O ACLARACIONES REALIZADAS A LOS OFERENTES.

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.: Por Nota Nº 539/2014 de fecha 14 de julio de 2014, se solicitó la presentación de los siguientes documentos:

- Certificación emitida por el fabricante, de que los repuestos son nuevos y poseen una antigüedad menor a 3 (tres) años de haber sido manufacturados y donde conste la fecha de fabricación. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.

- La Autorización del fabricante deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones, para la firma del Contrato.

Respuesta: La empresa presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

MIRTHA DALLA FONTAINA
ABOGADA - Mat. Nº 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Néstor Domínguez
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julián Daniel Morales Duncel

7. CUADRO DE PRECIOS

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

Mantenimiento Preventivo (Ítem 1 y 2)

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INVLUIDO)	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION PORCENTUAL
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Maquinas de Anestesia de la marca PENLON Modelo PRIMA SP2 instalado en el Hospital Central del IPS. Cantidad de equipos: 15 (quince)	60	UNIDAD	EVENTO	3.833.280	229.996.800	229.996.800	0%
2	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Maquinas de Anestesia de la marca PENLON Modelo PRIMA SP2 instalado en el Área Central e Interior del IPS. Cantidad de Equipos: 3 (tres)	12	UNIDAD	EVENTO	6.016.608	72.199.296	72.199.296	0%

Contrato Abierto por Monto Mínimo y Monto Máximo para los ítems 3 al 35

Descripción									
Mantenimiento Correctivo **con Provisión** de Repuestos a Necesidad para Maquinas de Anestesia de la Marca PENLON Modelo PRIMA SP2 Perteneciente al IPS									
ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INVLUIDO)	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION PORCENTUAL
3	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Kit de mantenimiento Absorbedor A200	1	Unidad	Evento	3.204.960	3.204.960	3.204.960	0%
4	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Sensor de oxigeno	1	Unidad	Evento	2.673.000	2.673.000	2.673.000	0%
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Manómetro A200	1	Unidad	Evento	2.789.424	2.789.424	2.789.424	0%
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Diafragma PDV	1	Unidad	Evento	1.613.436	1.613.436	1.613.436	0%
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Válvula APL	1	Unidad	Evento	3.220.800	3.220.800	3.220.800	0%
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Carcaza superior A 200	1	Unidad	Evento	2.373.360	2.373.360	2.373.360	0%
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Carcaza inferior A 200	1	Unidad	Evento	2.373.360	2.373.360	2.373.360	0%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Nestor Domínguez
Electromedicina R.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julián Daniel Morales Bonicel

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. Nº 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S.

10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Brazo para la bolsa de anestesia	1	Unidad	Evento	4.564.560	4.564.560	4.564.560	0%
11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Caja de conexiones eléctricas	1	Unidad	Evento	12.814.560	12.814.560	12.814.560	0%
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto sensores A200	1	Unidad	Evento	9.185.880	9.185.880	9.185.880	0%
13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto calefactor	1	Unidad	Evento	16.971.240	16.971.240	16.971.240	0%
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Kit de mantenimiento AVS	1	Unidad	Evento	6.567.000	6.567.000	6.567.000	0%
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Cable interfase pantalla AVS	1	Unidad	Evento	1.607.760	1.607.760	1.607.760	0%
16	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Cable interfase Absorvedor	1	Unidad	Evento	938.520	938.520	938.520	0%
17	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto Switch y Led´s AVS	1	Unidad	Evento	1.755.600	1.755.600	1.755.600	0%
18	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto Encoder LVDS	1	Unidad	Evento	6.879.840	6.879.840	6.879.840	0%
19	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto Pantalla AVS	1	Unidad	Evento	7.407.840	7.407.840	7.407.840	0%
20	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Regulador AVS	1	Unidad	Evento	8.139.120	8.139.120	8.139.120	0%
21	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto neumatico AVS	1	Unidad	Evento	21.240.120	21.240.120	21.240.120	0%
22	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto valvula paciente	1	Unidad	Evento	9.798.360	9.798.360	9.798.360	0%
23	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Fuente de alimentación AVS	1	Unidad	Evento	3.458.400	3.458.400	3.458.400	0%
24	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Batería Interna AVS	1	Unidad	Evento	1.873.080	1.873.080	1.873.080	0%
25	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa de video AVS	1	Unidad	Evento	2.381.280	2.381.280	2.381.280	0%
26	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Kit de mantenimiento PRIMA SP2	1	Unidad	Evento	2.691.480	2.691.480	2.691.480	0%
27	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Válvula PRV	1	Unidad	Evento	2.039.400	2.039.400	2.039.400	0%
28	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Kit de montaje rápido para canister A200	1	Unidad	Evento	18.328.200	18.328.200	18.328.200	0%
29	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto canister	1	Unidad	Evento	799.920	799.920	799.920	0%

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Néstor Domínguez
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Juan Daniel Morales Doncel

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. Nº 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S.

30	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Filtro de aire para analizador de gases	1	Unidad	Evento	127.380	127.380	127.380	0%
31	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Sellos del manifold de la trampa de agua del analizador de gases	1	Unidad	Evento	987.360	987.360	987.360	0%
32	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Mother Board	1	Unidad	Evento	20.504.800	20.504.800	20.504.800	0%
33	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Gas para calibración de analizador de gases	1	Unidad	Evento	5.194.200	5.194.200	5.194.200	0%
DESCRIPCIÓN									
Mantenimiento Correctivo sin provisión de Repuestos para Maquinas de Anestesia de la Marca PENLON Modelo PRIMA SP2 Pertenecientes al IPS									
ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INVLUIDO)	PRECIO REFERENCIAL	VARIACION PORCENTUAL
34	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Maquinas de anestesia de la marca Penlon modelo Prima SP2 instalados en el Hospital Central del IPS	1	Unidad	Evento	2.200.000	2.200.000	792.000	278%
35	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Maquinas de anestesia de la marca Penlon modelo Prima SP2 instalados en el Área Interior del IPS	1	Unidad	Evento	3.300.000	3.300.000	3.300.000	0%

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Néstor Domínguez
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Julián Daniel Morales Daniel

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. Nº 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S.

8. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5.174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que la misma **no tiene errores aritméticos.**

9. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Habiendo verificado pormenorizadamente la oferta presentada por el oferentes en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, se concluye que las mismas cumplen con las condiciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

10. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES.

LISTADO DE DOCUMENTOS	DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.
1. Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
4. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
5. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA, del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
6. Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones	CUMPLE
7. Protocolo de Mantenimiento Preventivo y descripción de servicios (salvo los puntos que sean opcionales o que se aclaren que no son excluyentes).	CUMPLE
8. Certificados que acrediten contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar Servicio técnico en la marca de los equipos ofertados.	CUMPLE
9. Certificación emitida por el fabricante, de que los repuestos son nuevos y poseen una antigüedad menor a 3 (tres) años de haber sido manufacturados y donde conste la fecha de fabricación. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.	CUMPLE
10. Haber facturado en provisión de bienes/servicios de la misma naturaleza al objeto del llamado a instituciones públicas o privadas durante los mejores 3 (tres) años de los últimos 10 (diez) años (2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 - 2013), un volumen de negocio equivalente en promedio al 30% (treinta por ciento) como mínimo del valor de su oferta.	CUMPLE
11. Habilitación vigente del Servicio Técnico en dispositivos médicos expedido por el MSP y BS.	CUMPLE
12. Habilitación Vigente como fabricante, importador, representante o distribuidor de dispositivos médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.	CUMPLE
13. Autorización del fabricante a. Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b. Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante. c. Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder otorgado por éste último. Para b), la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.- Para c), el IPS se reserva el derecho de solicitar la autorización del fabricante al representante local	CUMPLE

14. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas	CUMPLE
15. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2011, 2012 y 2013).- acompañada del comprobante de pago correspondiente.-	CUMPLE
16. Balance de los tres últimos años 2011, 2012 y 2013.	CUMPLE
17. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE
18. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	CUMPLE
19. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. **La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.**	NO PRESENTA

11. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

En base a lo expuesto precedentemente y de acuerdo a la evaluación realizada conforme al Art. 4º "Principios Generales de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de **adjudicar** la LPN Nº 42/14 a la firma Distribuidora Ypacarai S.A. por cumplir con las condiciones técnicas y legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (Carta de Invitación), conforme al siguiente cuadro:

Mantenimiento Preventivo (Ítem 1 y 2)

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INVLUIDO)
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Maquinas de Anestesia de la marca PENLON Modelo PRIMA SP2 instalado en el Hospital Central del IPS. Cantidad de equipos: 15 (quince)	60	UNIDAD	EVENTO	3.833.280	229.996.800
2	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Maquinas de Anestesia de la marca PENLON Modelo PRIMA SP2 instalado en el Área Central e Interior del IPS. Cantidad de Equipos: 3 (tres)	12	UNIDAD	EVENTO	6.016.608	72.199.296
Monto Total del Ítem 1 y 2: Guaraníes trescientos dos millones ciento noventa y seis mil noventa y seis. IVA incluido.							302.196.096

Contrato Abierto por Monto Mínimo y Monto Máximo para los ítems 3 al 35

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INVLUIDO)
3	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Kit de mantenimiento Absorbedor A200	1	Unidad	Evento	3.204.960	3.204.960
4	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Sensor de oxigeno	1	Unidad	Evento	2.673.000	2.673.000
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Manómetro A200	1	Unidad	Evento	2.789.424	2.789.424
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Diafragma PDV	1	Unidad	Evento	1.613.436	1.613.436
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Válvula APL	1	Unidad	Evento	3.220.800	3.220.800
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Carcaza superior A 200	1	Unidad	Evento	2.373.360	2.373.360
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Carcaza inferior A 200	1	Unidad	Evento	2.373.360	2.373.360
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Brazo para la bolsa de anestesia	1	Unidad	Evento	4.564.560	4.564.560

11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Caja de conexiones eléctricas	1	Unidad	Evento	12.814.560	12.814.560
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto sensores A200	1	Unidad	Evento	9.185.880	9.185.880
13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto calefactor	1	Unidad	Evento	16.971.240	16.971.240
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Kit de mantenimiento AVS	1	Unidad	Evento	6.567.000	6.567.000
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Cable interfase pantalla AVS	1	Unidad	Evento	1.607.760	1.607.760
16	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Cable interfase Absorvedor	1	Unidad	Evento	938.520	938.520
17	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto Switch y Led´s AVS	1	Unidad	Evento	1.755.600	1.755.600
18	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto Encoder LVDS	1	Unidad	Evento	6.879.840	6.879.840
19	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto Pantalla AVS	1	Unidad	Evento	7.407.840	7.407.840
20	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Regulador AVS	1	Unidad	Evento	8.139.120	8.139.120
21	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto neumatico AVS	1	Unidad	Evento	21.240.120	21.240.120
22	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto valvula paciente	1	Unidad	Evento	9.798.360	9.798.360
23	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Fuente de alimentación AVS	1	Unidad	Evento	3.458.400	3.458.400
24	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Batería Interna AVS	1	Unidad	Evento	1.873.080	1.873.080
25	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Placa de video AVS	1	Unidad	Evento	2.381.280	2.381.280
26	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Kit de mantenimiento PRIMA SP2	1	Unidad	Evento	2.691.480	2.691.480
27	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Válvula PRV	1	Unidad	Evento	2.039.400	2.039.400
28	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Kit de montaje rápido para canister A200	1	Unidad	Evento	18.328.200	18.328.200
29	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Conjunto canister	1	Unidad	Evento	799.920	799.920
30	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Filtro de aire para analizador de gases	1	Unidad	Evento	127.380	127.380
31	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Sellos del manifold de la trampa de agua del analizador de gases	1	Unidad	Evento	987.360	987.360
32	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Mother Board	1	Unidad	Evento	20.504.800	20.504.800
33	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Gas para calibración de analizador de gases	1	Unidad	Evento	5.194.200	5.194.200

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Néstor Daniel Morales Ocampo

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Electromedicina

MIRTHA DALLA FONTANA
ABOGADA - Mat. N° 2.498
Dirección Jurídica
I.P.S.

DESCRIPCIÓN							
Mantenimiento Correctivo **sin provisión** de Repuestos para Maquinas de Anestesia de la Marca PENLON Modelo PRIMA SP2 Pertenecientes al IPS							
ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INVLUIDO)
34	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Maquinas de anestesia de la marca Penlon modelo Prima SP2 instalados en el Hospital Central del IPS	1	Unidad	Evento	2.200.000	2.200.000
35	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin Provisión de Repuestos para Maquinas de anestesia de la marca Penlon modelo Prima SP2 instalados en el Área Interior del IPS	1	Unidad	Evento	3.300.000	3.300.000
Monto Total Precio Unitario Ítem 3 al 35: Guaraníes Ciento noventa millones cuatro mil doscientos cuarenta. IVA Incluido							190.004.240

Monto Total Adjudicado, IVA incluido: G. 492.200.336 (Guaraníes cuatrocientos noventa y dos millones doscientos mil trescientos treinta y seis)

12. DISTRIBUCIÒN PRESUPUESTARIA:

Programa Presupuestario	Descripción de Programa Presupuestario	Rubro	Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 6806/14	Total Adjudicado C/ IVA
2	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MENTENIMIENTO Y REPARACIONES	240	109.969.597	492.200.336
Monto Total			**492.200.336, IVA incluido.**	

13. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO O EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA :

Se solicitará a la firma adjudicada para la suscripción del contrato, la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra, o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.

2. Certificado de no hallarse en Interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

MIRTHA DALLA FONTA
ABOGADA - Mat. Nº 2.49.
Dirección Jurídica
I.P.S.

.....

Abog. Mirtha Noemi Dalla Fontana Gallinar
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Nestor I. Dominguez
Electromedicina H.C.

.....

Nestor Ignacio Dominguez Gonzalez
Dirección de Apoyo y Servicios del Hospital Central

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Julián Daniel Morales Doncel

.....

Julián Daniel Morales Doncel
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios